

La población ya se apropió de la consulta, admite Lorenzo Córdova

● En Chiapas solicitan una mesa receptora porque "sí" quieren juicio a ex presidentes

● Comisión del INE ordena a Morena y a *La Jornada* dejar de promocionar ese ejercicio

La ciudadanía se apropió de la consulta: Córdova

Está garantizada la participación de funcionarios en 57 mil mesas receptoras del voto, destaca

ALONSO URRUTIA

Tras informar que se tiene garantizada la participación de ciudadanos como funcionarios en las 57 mil mesas receptoras del voto, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que este acompañamiento social "habla de un ejercicio exitoso porque una vez más la ciudadanía ya se apropió de esta consulta popular". Será un éxito, añadió, por tratarse de la primera que se realiza a nivel federal organizada por el INE bajo reglas específicas.

Córdova destacó que el INE ha desplegado toda su capacidad organizativa para que se efectúe con los estándares de calidad que se han realizado los procesos electorales. "Se trata de un ejercicio inédito de democracia participativa", en el que se involucraron los tres pode-

res: la Presidencia promoviéndola, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avalando la pregunta y el Congreso lanzando la convocatoria.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña sostuvo que "el INE ha actuado de forma absolutamente responsable para mitigar los riesgos de contagio, al tal grado que reiteramos los mismos protocolos para la elección, ahora para la consulta". Por ello, consideró que la participación ciudadana el próximo domingo no tendría por qué haber una incidencia del comportamiento de la pandemia".

Sobre la campaña promovida por Morena en favor de la consulta asociándola al juicio a ex presidentes, Córdova respondió: "lo que el INE va a hacer, sin cambiar una coma, es preguntar lo que la Corte dijo que preguntáramos. Ojalá no haya ciudadanos que lleguen el domin-

go con la expectativa de contestar una pregunta distinta a la que se va a presentar, hay quien dice 'ah, es que lo que quiere decir la consulta es esto'; miren, el INE no interpreta qué es lo que quiere decir la consulta. Hay quien ha dicho que se van a hacer comisiones de la verdad".

La Jornada



Amnistía a torturados, anclados y sin condena, exige AMLO

El presidente Andrés Bello López (AMLO) exigió la amnistía para los torturados, anclados y sin condena, durante su discurso en el marco de la celebración del Día del Periodista.

El mandatario afirmó que la justicia debe ser imparcial y que no se debe permitir que la impunidad siga existiendo en México. Exigió que se investigue y sancione a quienes han cometido crímenes contra la humanidad.

AMLO también mencionó la importancia del periodismo en la sociedad y pidió que los periodistas sigan trabajando por la transparencia y la justicia.

El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, informó que las inconsistencias que se registraron en el sistema ubicatumesa. ine.mx se corrigieron. Insistió en que fue una falla que se derivó de adecuar la georreferenciación de algunas secciones electorales, pero precisó que estuvieron coordinándose con la representación de Morena para verificar su operación y se subsanaron los problemas que se registraron.

Respecto al activismo de Morena, los consejeros Adriana Favela y Ciro Murayama coincidieron en que desde la Comisión de Quejas y Denuncias se adoptó el criterio de que cuando se realizaran pronunciamientos de dirigentes o militantes, no se restringiría su libertad de expresión. Sin embargo, se actuaría cuando hubiera una campaña sistemática, con “espectaculares, bardas, obviamente se puede hacer la investigación correspondiente para saber quién está pagando ese tipo de propaganda que se está realizando en relación con la consulta popular”.

El consejero Martín Faz desestimó hacer proyecciones sobre la participación, pero aseveró: “el prestigio del INE no está en juego porque la consulta se va a realizar con los estándares y los parámetros técnicos con los que el INE realiza todo”.

Consideró erróneo que se quiera hacer vacío a la consulta, porque se trata de un primer ejercicio en el que los ciudadanos pueden incidir en asuntos de interés nacional.

